

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LA ORIENTAL

### TAHONA DE MARTÍN MAYORGA

Precios del pan elaborado con harina 1.ª Extra «Sistema cilindros.»

	Pts.	Cts.
Una francesilla.....	»	5
Pieza de 200 gramos.....	»	10
Id. de 400 id.....	»	20
Id. de kilo.....	»	38
	3-4	

## LA EMIGRACION

La constante emigración de españoles á otros países más prósperos y florecientes parece que preocupa al actual ministro de la Gobernación.

Dispónese el nuevo consejero á estudiar el asunto, y ya se le atribuyen determinadas tendencias en él. Hemos dicho ya otras veces las tristes consecuencias que ésta tiene para los aventureros, que es lo que más apura el espíritu y más invita á la reflexión.

Por dos causas generalmente, se despueblan los países: ó por sobra de brazos, paralela á la falta de extensión de la actividad industrial, ó por sobra de imaginación en los que se hallan ocupados y no obtienen otro premio de su labor que el llamado salario natural.

El salario así denominado, impuesto por necesidades del capitalista en los pueblos pobres y sostenido por causas varias en los pueblos venturosos, es el más eficaz acicate para los que en las lejanías de la patria buscan remuneración que deje excedentes de combustibles á la máquina viva. Imposible contener la avalancha de los campesinos del Norte y Noroeste, que sueña con llamarse indios, pasado algún tiempo, y con el retorno feliz, en medio de la opulencia, á los lares de la aldea que abandonan.

Por eso entendemos que el Gobierno, cualesquiera que sean sus propósitos acerca de los candidatos á la emigración, solo podrá brindarles su protección, abrirles los ojos para que no se llamen á engaño; pintarles la situación en que se halla el proletariado de los países á donde piensan marchar; comparar, para que vean las ventajas y los inconvenientes de su aventura, la estimación de la mano de obra en el mercado que busca y en el mercado que deja; el coste en el uno y en el otro de los primeros elementos de vida; el abarataamiento del trabajo en pueblos á que

convergen innumerables emigrantes cuando aquel no radica en aplicaciones agrícolas de roturación y desmonte de nuevos terrenos; mostrarles, en fin, el ejemplo vívido, el triste cuadro de miseria que á menudo ofrece alguno de nuestros puertos al recibir millares de infelices repatriados que tornan al seno de la madre común con el alma destrozada por el cruel desengaño y hecha girones su ilusoria esperanza.

### LA HARINA

#### SU COMPOSICION Y SU TRANSPORTE POR MAR

Una revista científica é industrial americana publica un instructivo artículo acerca de los cuidados que deben adoptarse para la buena conservación de la harina durante su almacenaje y embarque. Tomamos de tan interesante estudio los siguientes párrafos:

«Si los granos son susceptibles de averiarse dada su composición orgánica, se comprende que sus harinas han de correr mayor peligro en tal sentido, considerando que los componentes de aquellos, una vez disgregados y deshechos, se hallan en contacto con el aire, sin la protección de la resistente cascarrilla que lo envuelve en el grano, y, por lo tanto, expuestos á la influencia de la humedad, del calor atmosférico, y particularmente del oxígeno del aire, que es el destructor por excelencia de que dispone la naturaleza para verificar, con la ayuda de dichos agentes, la descomposición de toda materia orgánica con que se halla en contacto.

Por otra parte, abandonada á sí misma una harina, aun en circunstancias normales, sus propios principios constitutivos, obrando unos sobre otros espontáneamente, producen sin cesar, en su propia sustancia, profundas alteraciones, lo mismo que ocurre en los granos, pues contienen aquellos principios; de modo que ya la materia amilácea y sacarina, ó bien el gluten, ó, mejor dicho, la harina misma, perderá su cualidad dulce é inodora, que es reemplazada por un sabor acre y un olor jabonoso característico, que se va acentuando cada vez más, hasta hacer que las harinas pierdan su condición esencial para producir el pan, pues con la fermentación sobreviene la acidez y el enmohecimiento, efecto del mal olor.

Más tarde se manifiesta la aglomeración en varios puntos de su masa, y no hay más remedio que variar los sacos inmediatamente, apalea el contenido y volvela á cerner, para evitar la pérdida total de la harina, cuyo gluten, descomponiéndose más pronto que ningún otro de sus principios, produce un pan indigesto, menos esponjoso, poco nutritivo y de mal color.

En los almacenes de harina debe evitarse, en primer lugar, la elevación de temperatura, pues si llega á 14° centígrados sobre cero, ya es peligrosa. Así mismo debe cuidarse de que no ejerzan influencia los vapores pestilentes de fábricas vecinas, y, sobre todo, de los basurreos. Cuando llueva ó esté húmeda la atmósfera, deben cerrarse las ventanas del almacén, y cuando esté seca abrirlas en las horas de sol durante el invierno y en las mañanas de verano para la renovación del aire, sobre todo cuando la harina se ha hecho de granos húmedos, y en aquellos climas en que la atmósfera está muy cargada de humedad.

Limpieza más exquisita de almacenes am-

plios, con altas ventanas apaisadas, provistas de persianas que eviten la acción directa del sol, de vidrieras para que no entre el aire que no convenga y de buenos entarimados, son condiciones indispensables para un buen depósito de harina.

Desde luego se cuidará también de destinar al consumo inmediato la harina producida por granos húmedos, pues la de los granos secos es más á propósito para conservarla ó transportarla á grandes distancias, sobre todo si el transporte se ha de verificar por la vía marítima, porque en las bodegas de los barcos, especialmente cuando cruzan los trópicos, el excesivo calor y la humedad en tales parajes alteran con frecuencia la condición de las mejores harinas. Para preservarlas se ha propuesto prensarlas fuertemente de modo que se expulsa de entre ellas el aire, constituyendo una especie de pasta endurecida, que después, para consumirla, se deshace y se cierne nuevamente; pero la costumbre seguida en este caso consiste, generalmente, en colocar la harina por capas apisonadas dentro de barriles, y así se transporta en buenas condiciones.

Otro de los riesgos á que se halla expuesta esta mercancía es la facilidad con que se desarrollan en ella varios insectos y aun vegetales, que la alteran profundamente.

Los sacos deben almacenarse en posición vertical y separados unos de otros, para que circule el aire entre ellos. Por último, no solo la limpieza más escrupulosa de los almacenes, sino también la de los envases, es la mejor garantía para la buena conservación de la harina.»



Su patriotismo y su energía tenían notables precedentes en su familia, que había sabido sacrificar la existencia por la patria.

Su padre había tomado parte en la revolución de 1848, y murió de pena al saber la derrota de Carlos Alberto en Morava, y en defensa de la libertad murieron también sus cuatro hermanos, en la revolución de 1853.

A las condiciones meritorias de los suyos unía Benito Cairolí su saber y su talento, que puso al servicio de la libertad y de la unidad nacional.

Siendo á los 22 años estudiante en la Universidad de Pavia, tomó gran parte en la dirección de la protesta de los estudiantes lombardos contra los dominadores de Austria. Con gran valor se batió en las calles de Milán, siendo por ello perseguido y condenado á muerte, de la que pudo salvarse refugiándose en el Piemonte, al lado de su familia.

Allí sentó plaza de soldado, sirviendo en los cazadores de los Alpes hasta que en 1860 cayó gravemente herido en el asalto de Palermo, siendo ya capitán, formando más tarde en la expedición que incorporó á Italia las dos Sicilias y en la que acompañó á Garibaldi á Mentana.

Desde la constitución del Parlamento italiano fué diputado en todas las legislaturas, adicto á la casa de Saboya y al trono de Víctor Manuel, pero tan independiente en la defensa de las libertades, que cuando en 1878 atentó el criminal Passanante contra Humberto I, después de defenderle Cairolí con su cuerpo, recibiendo una grave herida y deteniéndose al regicida, se opuso á que el hecho sirviera de pantalla á las restricciones de las libertades diciendo: «Mientras yo pueda evitarlo nadie atentará contra la libertad ni contra el rey.»

Elegido presidente de la Cámara en 1878, fué más tarde encargado de formar ministerio, siendo ministro por última vez en 1881, no solo por su voluntad, sino porque un proceso por bigamia le decidió

á retirarse por completo á la vida privada, viviendo en Nápoles hasta morir en 8 de Agosto de 1889.

Había nacido en Pavia (Italia) el 28 de Enero de 1826.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## EL PRECIO DE LA FUERZA MOTRIZ

El profesor de la Escuela Nacional de Agricultura de Grignen (Francia), acaba de publicar un estudio sobre el precio de la fuerza motriz producida por los distintos agentes hoy conocidos, y dice:

*Un hombre.*—Ejerciendo un esfuerzo medio de 7 kilogramos sobre una manivela de 0'75 de radio, trabajando durante ocho horas á la velocidad de 30 vueltas por minuto, y siendo el jornal del obrero 3'50 francos al día, la fuerza motora producida resultará al precio de 4 francos 25 céntimos el caballo-hora.

*Un caballo.*—Pesando este caballo 500 kilogramos enganchado en un malacate de cuatro metros de radio, ejerciendo un esfuerzo de 55 kilogramos á la velocidad de 55 metros por minuto durante ocho horas y estando valuado el jornal del caballo en 4 francos, el caballo-hora costará 4 francos 26 céntimos.

*Un buey.*—Trabajando en las mismas condiciones que el caballo dicho, dando un esfuerzo de 65 kilogramos á la velocidad de 40 metros por minuto y estando convenido el precio del jornal á 3'50 francos, el precio del caballo-hora resultará á 1'13 francos.

*Máquinas á vapor.*—Locomóvil de 3 á 8 caballos á alta presión y sin condensador. Considerando el valor de la compra en 1.000 francos por caballo para las pequeñas fuerzas, y en 750 francos para las medianas, y consumiendo aproximadamente 3 kilogramos de carbón por caballo-hora. El precio de coste de un caballo producido por una locomóvil de 6 caballos trabajando diez horas por un espacio de ciento cincuenta días, resultará á 0,22 céntimos el caballo-hora.

*Motor á petróleo.*—Un motor fijo de petróleo cuesta, por término medio por caballo de 600 á 800 francos, y consumo de 0,500 á 0,800 litros por caballo; por consiguiente, el precio resultante por caballo-hora será de 0,34 francos en petróleo bruto y de 0,38 francos en esencia.

*Un molino de viento.*—Desarrollando una fuerza de 1¼ á 3 caballos vapor y costando de 1.000 á 3.000 francos, resulta el caballo-hora á 0,11 francos.

*Rueda hidráulica.*—El precio de coste del motor y mampostería varía de 400 á 800 francos por caballo, y da por resultado un coste de 3 á 4 céntimos por caballo-hora.

*Turbinas.*—Cuestan de 300 á 500 francos por caballo y el coste de la fuerza producida es aproximadamente el mismo señalado para las ruedas hidráulicas.

De lo que viene á resultar que la fuerza motriz más barata es la producida por turbina ó rueda hidráulica, siempre que pueda disponerse del agua necesaria. Síguela á esta en baratura la producida por el molino de viento; pero como para esto es necesario de que haya el viento y éste no suele ser tan regular y activo que dé una regularidad para un continuado trabajo. Viene luego en economía el motor á vapor; más como para esto hay que contar con el agua necesaria para la alimentación y consiguiente transporte del combustible, vendremos en resultado á que el mejor motor para los trabajos agrícolas es el alimento por el petróleo ó esencia del mismo.

Hoy no obstante, se anuncian otros motores más económicos, que deberán estudiarse; nos referimos al motor de acetileno y otra combinación del mismo, que se nos asegura que reúnen inmensas ventajas sobre éstos.

## NUEVO PROCEDIMIENTO DE CARGA

Desde su empleo en la última Exposición Universal de París, el uso de las rampas móviles y de las plataformas giratorias, se extiende en los grandes almacenes, estaciones férreas y muelle de carga y descarga, y por lo tanto no es maravilloso que se adopte también este método para el cargamento de fardos en la sentina de los buques.

Ordinariamente, cuando los cargamentos se toman en los almacenes ó directamente de los vagones que están situados á cierta distancia de los muelles, y por consecuencia de los buques, hay que efectuar varias operaciones preliminares y valerse á menudo de poleas, cabrios y grúas que levantan el fardo y lo suspenden sobre la sentina.

Pero de día en día estos procedimientos se abrevian y simplifican, disminuyendo los gastos de la mano de obra, el tiempo y las dificultades, y recientemente M. Mac-Cabe acaba de adoptar un nuevo procedimiento que está funcionando en Puget Sound, al Oeste del continente norteamericano, que tiene por objeto conseguir un transporte continuo.

El aparato de M. Mac-Cabe se compone de una especie de viga metálica ligera, provista interiormente de dos ruedas pequeñas para facilitar su transporte y de una longitud de 15 á 18 metros, según las necesidades del tráfico.

En cada extremidad lleva un motor eléctrico que acciona un tambor, sobre el que pasa una correa sin fin, muy fuerte, que se puede quitar, haciéndola girar por bajo de la pasavela. La corriente va á los motores por un cable flexible, que toma la corriente de un conductor cualquiera dispuesto á lo largo del muelle.

Las conexiones precisas se pueden establecer fácilmente desde que se ha puesto en movimiento la pasavela, y se hace descansar de un lado sobre la borda del buque y por el otro en el almacén ó depósito.

Puestos en marcha los motores eléctricos, no hay que hacer más sino poner los fardos en la tela ó correa sin fin, que los transporta rápidamente al otro extremo, desde donde por una pendiente caen en la sentina. Como se puede presumir, la rapidez de la operación es extraordinaria, pudiéndose fácilmente poner á bordo de 2 á 4.000 sacos ó más por hora, cuando con los antiguos procedimientos no era posible embarcar, por muy de prisa que se operase, ni la cuarta parte.

Inútil es advertir la importancia de semejante procedimiento, que abrevia considerablemente las estadías de buques y los gastos y molestias consiguientes á la mayor rapidez y economía de tiempo obtenida.

## NOTICIAS

Se dan escándalos.

Y del que damos hoy cuenta, es protagonista el delicado y fino elemento (sic) que llamamos ¡olé! bello sexo.

Ayer, en la Plaza del Alcázar, una señora de la colonia veraniega riñó con una mujer, en un puesto de patatas.

La cuestión, según se dice, fué motivada por cual de las dos había de ser servida antes.

Después de las palabras, la señora pasó á vías de hecho, arrojando una pesa de medio kilo sobre la cabeza de su rival, produciéndola una herida que fué calificada por el forense de pronóstico reservado.

El escándalo que se produjo y los comentarios que se hicieron, sobre todo por la gente del pueblo, puede imaginárselo el lector.

En el asunto entenderá el juzgado municipal. Y... hasta otra.

Anteanoche cuando se estaba representando en el teatro *El Tío de Alcalá*, sufrió un accidente un joven de la colonia veraniega que se hallaba en la primera fila de butacas, por lo que varios caballeros le sacaron del salón,

prestándole los primeros auxilios facultativos el distinguido médico D. Luciano Clemente Guerra que se encontraba en el local.

Se hallan vacantes los registros de propiedad de Osuna, segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas; Toledo, segunda clase, fianza de 2.500 pesetas; Baltanás, segunda clase, fianza de 2.500 pesetas; Negreira, cuarta clase, fianza de 1.500 pesetas, y Grandas de Salime, cuarta clase, fianza de 1.000 pesetas.

Todos han de proveerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Leemos en nuestro estimado colega barcelonés, *Las Noticias*:

«El lunes se observó en las aguas del puerto un fenómeno no visto desde hace algunos años, ó sea cuando ocurrieron los terremotos de Java y la desaparición de una isla inmediata á Sumatra.

Como entonces, las aguas del puerto subían ó bajaban un metro en el intervalo de algunos minutos, formándose en la dársena y antepuerto unas corrientes extraordinarias que fueron causa de que muchos buques rompieran sus amarras.

Entre estos se cuenta el vapor holandés *Dorothea*, el cual se hallaba fondeado en el antepuerto, teniendo amarrados sus cabos de popa á la isla, los cuales rompió y dando una rápida vuelta se quedó en roda.

El vapor inglés *Isle of Georgia*, al trasladarse con su máquina desde el dique de poniente al muelle de San Beltrán encontró tan fuerte corriente en mitad del antepuerto, que hubo momentos en que se creyó que se iba sobre el muelle; puesto que aquella tenía más fuerza que la máquina.

Las barcas de San Feliú de Guixols *Gesoria* y *Francisqueta*, que salían para dicha población al hallarse fuera de puntas viraron en redondo hacia dentro del puerto, sin que reinase viento duro de ninguna parte.

El fenómeno ocurrido años atrás fué más notado en otros puertos del Mediterráneo y en especial en el de Tarragona, donde llegó á quedar varado un buque de una conocida casa de comercio de esta ciudad.»

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

En vista de las dificultades y perjuicios que ocasionan en licenciamientos de las fuerzas de la brigada sanitaria que presta servicio en Canarias, el no radicar en la comandancia de la sección los documentos de los individuos que á ella pertenecen, se ha dispuesto que al publicarse la real orden de un licenciamiento, el jefe de la brigada de tropas de Sanidad Militar comunicó telegráficamente al comandante de la sección de Canarias los individuos que hayan de ser licenciados, los cuales, previo el oportuno pasaporte, emprenderán la marcha en el primer tren correo que salga para Cádiz, en cuyo punto, al desembarcar recibirán los pases de licencia, que entregará el comandante del destacamento de dichas fuerzas, quien los remitirá á la jefatura de la brigada con la anticipación debida, y que dicha determinación se haga extensiva á las fuerzas de la citada brigada que se licencien en las islas Baleares, cuyos individuos recibirán en la forma expresada, sus pases de licencia al desembarcar en Barcelona.

Para aclarar algunas dudas acerca del impuesto de utilidades, se ha publicado una Real orden en la que se expresa que vistas las dudas ocurridas acerca de la aplicación del artículo 10 de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo de 1900, que estableció un impuesto de 20 por 100 del inquilinato que satisfagan los Casinos y círculos de recreo.

Considerando que para fijar el sentido de ese precepto debe tenerse en cuenta que el referido tributo reviste carácter de suntuario siendo la base de su exacción el lujo ó bienestar social que revela el hecho de reunirse varias personas para sufragar los gastos de un local, sin otro fin que el de mera distracción ó pasatiempo.

Considerando que no concurre esa circunstancia en los círculos y sociedades constituidas con fines científicos artísticos ó literarios, para defensa ó mejora de intereses determinados de cualquier orden, y considerando que el párrafo 2.º del citado art. 10 de la Ley de Presupuestos, que exceptúa del impuesto á las sociedades de obreros y á las que tengan por objeto esencial la enseñanza ó la beneficencia, no puede tener otro alcance que el de consignar una excepción expresa que no es incompatible con la excepción genérica, implícitamente contenida en el párrafo 10 en favor de todas las sociedades que no sean círculos ó casinos de recreo, pues claramente se dice que tan solo éstos se sujeta al tributo, se ha resuelto que solamente los casinos y círculos de recreo están sujetos al mencionado impuesto, y que, además de la excepción expresamente determinada en la ley, se hallan exentos de satisfacerlo todos los que tengan aquel carácter.

Ha salido para Oviedo y Gijón nuestro distinguido amigo el director de *El Ideal*, D. Ramón Lafarga y Crespo.

Se encuentra en esta ciudad el Fiscal del Tribunal Contencioso-Administrativo, D. Trinitario Rufz Vallarino.

Es casi seguro que las obras de decorado del salón de baile del *Casino Abulense* no puedan darse por terminadas para el día 15 del actual festividad de la Asunción de la Virgen, pues faltan algunos detalles, y hasta que no se ultimen éstos no se celebrará el baile de inauguración que se proyecta.

Víctima de rápida enfermedad y después de recibir los auxilios espirituales que le fueron administrados por el celoso señor cura ecónomo de la parroquia de Santo Domingo de Silos, D. Generoso Gutiérrez, ha fallecido en Arévalo nuestro antiguo amigo y suscriptor don Jenaro Tovar.

Enviamos á su familia el más sentido pésame.

Parece que tocá ya á su fin el barrio para obreros construido por D. Francisco Benito Nebreda.

Muy en breve se procederá al afirmado de las calles y acaso á primeros del mes próximo pueda verificarse la inauguración del barrio.

Las noticias que recibimos de todos los pueblos convienen en que la cosecha de garbanzos en esta provincia es de las peores que se han conocido.

Parece ser que en dicha planta ha causado la oruga tan tremendos estragos que nunca se ha visto entre los labradores cosa semejante.

La mayoría de estos no recojerán ni siquiera el número de fanegas que sembraron.

## UN INCENDIO

A las doce, próximamente, de la noche se declaró un incendio en un tinado cubierto, sito en la Cuesta Antigua, en cuyo edificio, de la propiedad de D. Celedonio Sastre, estaba instalado el taller de carpintería de los hermanos Gerardo y Eleuterio Martín, y en donde también tenía alquilada una cuadra el médico señor Godino, el cual la destinaba en la actualidad á guardar algunas maderas con destino á la casa que está construyendo en la Plazuela del Rastro.

El incendio se inició en el taller de carpintería, ignorándose hasta ahora su origen.

La casa, que estaba asegurada, quedó reducida á cenizas.

El taller, según nos dicen, no estaba asegurado, ni tampoco las maderas de la propiedad del Sr. Godino.

En el lugar del suceso vimos á todas nuestras autoridades.

El servicio de incendios, salvo la buena voluntad de los bomberos, detestable.

Gracias á estar el edificio aislado no ocurrió una verdadera catástrofe.

También hemos notado que cuando ocurren esta clase de siniestros, son muchas las personas que mandan y muy pocas las que obedecen.

## DESDE CEBREROS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y amigo: Ayer un incendio formidable redujo á cenizas dos de las mejores casas de este pueblo, situadas en la Plaza de la Constitución.

Grandes fueron los esfuerzos que se hicieron para reducir el siniestro, trabajando con inusitado ardor casi todos los vecinos, muchos de los cuales, rivalizaron en valor y arrojo, con el que consiguieron no hayamos tenido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Además de las dos casas mencionadas, quedaron destruidos varios cobertizos y dependencias.

Desde mucho tiempo hace no había ocurrido en este pueblo siniestro de tal magnitud.

Y puesto á hablar de incendios, no quiero pasar por alto el que todos los cebrereños sufrimos con el calor tremendo que nos achicharra y tuesta, y quien sabe si llegará hasta á liquidarnos.

Hay que verlo, Sr. Director, para saber hasta qué punto se ensaña con nosotros el gran Febo, tan benigno en estos meses, para ustedes los que viven á esas alturas.

Y cuente, Sr. Director que á pesar del achicharramiento á que vivimos sometidos en este horno, todavía tenemos valor para divertirnos y no así como se quiera, sino con alegría ya proverbial en este pueblo del buen humor, de las buenas uvas y del buen vino.

A mal tiempo, es decir, á viento africano, buena cara.

Por las noches, tertulias y bailes en todas las calles y... afán inusitado de que lleguen los días de la función, los de la gran función que todos los años dedica Cebreros á la *Virgen de Agosto*, á la excelsa patrona conocida bajo la advocación de Virgen de Valsordo.

Las fiestas de este año, se parecerán á las celebradas en los anteriores, pero en este principio de siglo alguna novedad había de ofrecérsenos y, en efecto el joven y celoso Alcalde D. Antonio Pérez Lastras, fué á Madrid y de Madrid nos ha traído la novedad, que á decir verdad, ha agradado á la generalidad de estos vecinos.

Ya no es *El Oruga* el matador que ha de actuar en las corridas del 15 y 16 del corriente mes.

Gracias á esa novedad, tendremos como maestro, al aplaudido diestro *El Murcia* y no así como se quiera, sino con una cuadrilla completa en la que figurarán, ¡hasta picadores! no conocidos aquí, en corridas formales.

Los toros serán de la acreditada ganadería de Oñoro y además de las dos corridas del 16 y 17, habrá un toro para los aficionados el 14 y una capea de reses bravas el 17.

Y además de los toros otras fiestas en las que, como siempre, sobresaldrán los bailes públicos en este pueblo característicos.

Por ahora se trabaja mucho en Cebreros para recolectar el rico albillo de fama universal.

La cosecha de este fruto es regular este año, pero la de las demás clases de uvas promete ser soberbia, lo que quiere decir, que si no hay tropiezos, las tinajas y cubas se llenarán en Octubre del rico vino que se elabora en este pueblo.

Por hoy nada más Sr. Director, por lo que se despide de Ud. y los lectores, besando á todos la mano.

*El Dr. Valmoscoso y Callarizo de Serores.*

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 8 de Agosto.—Nacimientos, Alberto Ortega.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 8 de Agosto, 894'89 pesetas.

Matadero público.—Día 8.—Se sacrificaron un toro, una vaca, tres terneras, dieciséis ovejas y diez corderos, con un peso de 969 kilogramos, devengando un arbitrio de 48'45 pesetas.

**OFICIAL**

**GACETA DEL 8.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto concediendo a la Sociedad del Tiro Nacional autorización para adquirir las armas y municiones que pueda necesitar para los fines de su institución.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes de personal.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Reales decretos de personal.

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto disponiendo que D. José Serra y Porson vuelva al servicio activo de la enseñanza.

Real orden disponiendo se anuncie a concurso de excedentes la cátedra de Psicología vacante en el Instituto de Pamplona.

Anuncio para la provisión de una cátedra vacante.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.**—Real orden disponiendo se anuncie nuevo concurso para la provisión de las plazas de Verificadores de contadores de electricidad que se expresan.

Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sido caducados por los conceptos que se expresan durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

Concesión de un tranvía eléctrico desde el Sanatorio de la Hiedra a la estación de Baeza.



**DEL INTERIOR**

**Consejo de Ministros.**

A las cinco y media próximamente se han reunido los ministros en el palacio de la calle de Alcalá, para celebrar el anunciado consejo, presidido por el Sr. Sagasta.

La reunión, al decir de los consejeros responsables, carecerá de grande importancia y estará dedicada muy especialmente al examen y resolución de expedientes, de carácter administrativo en su mayor parte. De estos expedientes corresponden algunos al departamento de Agricultura y Obras Públicas y se refieren a construcción de carreteras.

El ministro de Hacienda lleva al consejo varios expedientes de concesión de créditos suplementarios y de material y el de la Gobernación presentará, entre otros, uno relacionado con la suspensión de un alcalde cuya población se ha reservado el Sr. González, hasta después de la reunión.

El señor conde de Romanones dará cuenta, como ponente en el asunto de las trañías, de la labor realizada en las reuniones que recientemente ha celebrado la ponencia, y no parece fácil que pueda aun el Gobierno adoptar una resolución definitiva respecto de esta cuestión.

Tampoco se tratará según se dice oficialmente, del proyecto de decreto confeccionado por el Ministro de Instrucción Pública referente al pago de sus haberes a los profesores de primera enseñanza, pues han de conferenciar antes los Ministros de Hacienda e Instrucción para convenir el crédito extraordinario que a tal efecto es necesario conceder.

Los demás ministros dijeron a su entrada en el salón de Consejos que no llevan asuntos que comunicar a sus compañeros de gabinete, excepción del general Weyler que dará cuenta de la combinación militar sancionada hoy en parte, por la Regente.

El marqués de Teverga manifestó a los periodistas que decididamente del 18 al 20 de actual emprenderá su viaje para Avilés y el Sr. Villanueva que se despedirá hoy de sus compañeros marchando mañana a San Sebastian, donde permanecerá ocho días junto a su familia.

A pesar de los escasos asuntos a tratar en el Consejo, este continuaba reunido después de las siete de la tarde.

**Regreso del Sr. Sánchez Pastor.**

Hoy ha regresado a Madrid, de la capital de Guipúzcoa, el Subsecretario de Gobernación Sr. Sánchez Pastor.

*El Corresponsal.*

**SECCION MERCANTIL**

Avila 9 de Agosto de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 45 a 46 rs. fanega.
- Centeno, de 30 a 31.
- Cebada, de 28 a 29.
- Algarrobas, a 30, precio nominal.
- Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, a 16 1/2.
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. a 16.
- Idem de 2.<sup>a</sup> P. a 14 1/2.
- Salvados de todas clases a 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenida.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 9.

Con sostenimiento en los precios, nótase regular animación en las operaciones. Se han hecho algunas contratas a los tipos de 45 reales 3/4 fanega clases de Ariza, y Medina superior a 46 reales fanega de 9 1/2 libras, sobre vagón estación de procedencia.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron a 45 rs. las 94 libras. En los Generales 150 fanegas de trigo a 46.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra a 17'60 rs. arroba, de primera extra a 16'60, de primera a 15'60, de segunda a 14, de tercera a 14, tercerilla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 9, trigoillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'60 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Sin entradas. Precios desconocidos.

Alar del Rey (Palencia).

Trigo a 43 reales las 92 libras.

Centeno a 30 reales fanega.

Cebada a 29.

Avena a 20.

Yeros a 39.

Lentejas a 45.

Alubias de 60 a 90.

Mueles a 54.

Guisantes a 46.

Garbanzos superiores a 140.

Idem regulares a 100.

Idem medianos a 90.

Harina de 1.<sup>a</sup> a 17 reales arroba.

Idem de 2.<sup>a</sup> a 16 id. id.

Idem de 3.<sup>a</sup> a 15 id. id.

Patatas a 5 reales arroba.

Acete de 56 a 58.

Vino tinto a 8 y 14 reales cántaro.

Idem blanco de 25 a 30.

Vinagre blanca a 14.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, fresco.

Los campos, en plena recolección.

**SECCION RELIGIOSA**

Santoral.

Domingo 11.—San Tiburcio, Santa Filomena, virgen y Santa Susana.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Santa, los ejercicios de segundo domingo de mes, a las seis y media Misa de Comunión y por la tarde a las seis Rosario, Plática, Bendición y procesión.

En San Pedro sigue la Novena a San Roque.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Vacas, en su Ermita.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 9 de Agosto de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	666'0	29'0	SO.	Despejado.
3 t.	666'0	34'0	SO.	Tempestuoso.

Temperatura máxima a la sombra, 36'0

Temperatura mínima, 14'0.

Temperatura máxima al sol, 42'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.

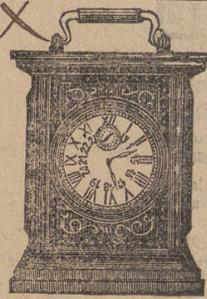
Evaporación id. id. 13'0.

**PERDIDA**

De unas gafas de plata dorada en su estuche, que se extraviaron el día 8 por la noche desde la calle del Duque de Alba al Campo de Recreo.

A la persona que las entregue en la calle del Duque de Alba núm. 4, principal, se le gratificará.

1-2



Consulta diaria de 7 de la mañana a 9 de la noche para curar toda clase de enfermedades, por difíciles que sean, en relojería de pared y bolsillo siempre en su relojería Antonio Cordero. Calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos en la Plazuela, Avila teléfono número 4.

3-10 a

**VINOS FINOS DE RIOJA DE LA CASA DE FERNANDEZ HEREDIA**

Garrafas de cristal de una arroba, sin envase, 12 pesetas.

Garrafas de media arroba, sin envase, a 7 pesetas.

Botella de 3/4 de litro, 0'60 id.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

ESTABLECIMIENTO DE D. PABLO MARTIN ZENDRERA, 18.

4-6

**TALLERES DE CONSTRUCCION DE COCHES Y CARROS DE JESUS PEREZ**

CARRETERA NUEVA, AVILA

Sierras mecánicas movidas por vapor. Servicio público.

Venta de carros a plazos. Aperos de labranza.

16-60.

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LLAMADO DE SANTIUSTE FRENTE A LA PARTE NORTE DE LA BASILICA DE SAN VICENTE AVILA**

En este antiguo y acreditado Establecimiento se prepara en el acto toda clase de baños, a placer y medicinales. En la Administración del Balneario se facilitan gratis a los enfermos pobres de la provincia los expedientes necesarios para solicitar la concesión de baños de la Diputación.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

Estaban aun en medio del rio cuando empezaron a caer algunas gotas anchas y tibias.

—Esto no es nada—dijo Marcial Brossard dirigiendo una mirada inquieta a su chaqueta nueva. —¿Es usted buen andarín?

—Lo soy.

—En ese caso, iremos a paso de carga, y quizás podamos librarnos de lo fuerte de la tormenta.

Perdieron todavía algunos minutos, a causa de las señas que Esteban tuvo que dejar en *El Caballo Blanco*, para que le remitieran el equipaje; y cuando subian la cuesta de los Courtilles, la lluvia se anunció seriamente.

—¡Por vida del...—murmuró el recaudador cubriéndose el sombrero con el pañuelo, que anudó por debajo de la barba.—Vamos a divertirnos.

Esteban se echó a reír. Se hallaba acostumbrado a estas sorpresas y un aguacero le importaba poco.

Por otra parte, los vapores aromáticos del vino de Chirón le habían puesto de un humor magnífico, y la perspectiva de su instalación en Presigni le agradaba sobremedera; aspiraba voluptuosamente el buen olor a tierra mojada que exhala el suelo después de las primeras gotas; no podía menos de recordar que en algún rincón de aquella campiña, sobre la cual comenzaba la noche a extender sus sombras suavemente, había una casa pintoresca donde moraba Teresa

bre sus piernas cortas, luciendo una chaqueta nueva de paño gris, con su camisa de color muy abierta, de la cual salía un cuello robusto y derecho, para comprender que estaba uno en presencia de un mozo alegre, en cuyo temperamento la melancolía y la imaginación no debían entrar sino en dosis homeopáticas.

Se sentaron a la mesa, y después de despachar la sopa, comenzó la conversación.

Entre jóvenes, ambos de carácter franco y comunicativo, el hielo hubo de romperse muy pronto.

Cuando trajeron el pollo y la ensalada, el recaudador había contado ya a Esteban que era soltero y que había venido a Lasigni en la esperanza de encontrar a una linda muchacha que le había hecho tilín.

No queriendo quedar en deuda con él, Esteban refirióle por su parte, las causas que habían motivado su salida de París. Su calidad de parisien y aquel encargo de un cuadro, tasado de antemano en tres mil francos, no contribuyeron poco al buen concepto que el turenés formó del joven Mangars.

M. Brossard miraba con cierta deferencia a aquel artista a quien se pagaban mil escudos por una tela embadurnada de colores.

El viejo vino de Chirón, de grato aroma frambuesa, servido liberalmente por el recaudador, aumentó

**COTIZACION OFICIAL**

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4.º INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 90	»	»
» E de 25.000 » » »	71 90	»	»
» D de 11.500 » » »	72 00	»	»
» C de 5.000 » » »	72 30	»	»
» B de 2.500 » » »	72 65	»	»
» A de 500 » » »	72 85	»	»
» G y H 100 y 100 » » »	71 83	»	»
En diferentes series.....	72 40	»	»
<b>4.º EXTERIOR</b>			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.500 » » »	»	»	»
» D de 6.000 » » »	78 85	»	»
» C de 4.000 » » »	»	»	»
» B de 2.000 » » »	»	»	»
» A de 1.000 » » »	»	»	»
<b>4.º AMORTIZABLE</b>			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	»	»	»
» B de 2.500 » » »	81 00	»	»
» A de 500 » » »	»	»	»
<b>5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 » » »	94 15	»	»
» D de 12.000 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	94 20	»	»
» B de 3.000 » » »	94 55	»	»
» A de 500 » » »	»	»	»
En diferentes series.....	95 00	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	91	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1883.	86 05	»	»
» » » » 1890.	71 75	»	»
Acciones del Banco de España.	498 00	»	»
Idem de Tabacos.....	391 00	»	»

**Cambios sobre el Extranjero.**

París, 89'40.—Londres, libra esterlina, 85'09.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SANGRE PURA es la fuente de buena salud. **La Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

**Hace Sangre Pura,  
Fortalece los Nervios,  
Despierta el Apetito,  
Quita aquel Conocido Cansancio  
y Hace Llevar la Vida.**

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

### Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acoñojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

### Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.  
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS.

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del comercio, más pronto y radicalmente todas las enfermedades de los riñones y vejiga, que las de otros países, en las Repúblicas de Barcelona, 1899 y Oporto, en los años 1898 y 1899. Vestimenta de estilo europeo. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de las principales ciudades de España y de América. Se remiten por correo anticipado en valor.

Podrá Sándalo Pizá.



## COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL) DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.<sup>o</sup> OFICINAS: ESTACIÓN DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonarán trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Conde D. Ramón 7.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

La cantidad: 2,50 ptas. botella.—2.<sup>a</sup>: 1,50

Los legítimos característicos de los HLE PP. Desmedicados son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra con canela sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES.

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

No las principales Perfumerías y Droguerías

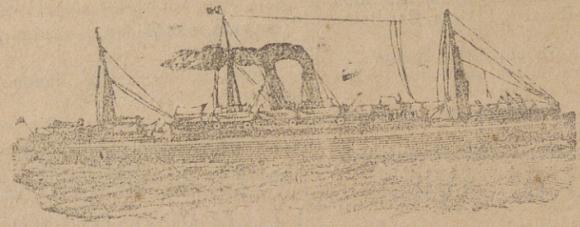


De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

## MALA REAL INGLESA



### COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

### SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 19 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 2 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Bumsey & Symington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Camacho H<sup>nos</sup>

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SEBRAN ADIANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

### PRECIOS MUY ECONOMICOS

el buen humor y la confianza de los dos comensales. Hablaron de París y sus placeres. M. Brossard había estado allí en 1855, en la época de la Exposición y conservaba recuerdos muy vivos de una velada que había pasado en Maville. Aludía á ella con los ojos húmedos y dando grandes risotadas y se manifestó sumamente sorprendido al oírle decir á Esteban, que nunca había puesto los pies en aquel lugar de delicias.

En los postres, M. Brossard, entretenido en masticar almendras frescas, preguntó á Esteban, poniéndose de codos sobre la mesa en qué punto pensaba establecerse.

—No lo sé aun realmente—respondió el joven pintor;—ya me alejo á la derecha, ya á la izquierda en busca de un sitio donde haya tipos interesantes y buenos modelos... porque este es el punto capital y sé, por experiencia, que en este país, no es fácil decidir á los aldeanos, y sobre todo á las aldeanas á servir de modelos...

—No es más que eso!—exclamó el recaudador, vaciando su vaso—pues véngase usted conmigo á Presigni... La vida es allí barata y los alimentos sanos y abundantes. Ya encontraremos una habitación donde pueda usted trabajar á su gusto y á fe de Marcial Brossard, si necesita modelos, haré que trabee conocimientos con muchachas bonitas y nada gazo-

ñas. Como usted me parece un excelente camarada, cuando se aburra en su casa, se vendrá á comer conmigo... Tengo una cocinera como no hay otra en la provincia para condimentar las setas... ¿Le conviene á usted?

—Acepto—contestó Esteban, en cuya memoria el nombre de Presigni se asociaba simpáticamente al recuerdo de Teresa Desroches.

—¡Admirable! Esta misma tarde nos vamos juntos; le ofrezco á usted hospitalidad hasta tanto que busque un alojamiento mas cómodo. ¿Tiene usted aquí su equipaje?

—No, lo he dejado en Barrou, en *El Caballo Blanco*.

—Dejaremos dispuesto que mañana lo recoja el ordinario; nosotros podemos irnos á pié, echando un cigarro... No hay mas que dos leguas de aquí al pueblo... Despidámonos de Mme. Jacobé y partamos... La tarde se pone fea y sería triste cosa que la lluvia nos sorprendiese en medio del camino.

Esteban miró á través de los cristales de la ventana. El cielo en efecto, se había encapotado, y grandes nubes de color oscuro, se amontonaban en el horizonte.

Apresurose á pagar su escote y ganaron la margen del Creuse, donde una balsa trasportaba los peatones á la otra orilla.